



Plan estratégico 2025-2028

Finalizado el período fijado para dar cumplimiento al I. Plan estratégico de Fundación Gizaide (2021-2024) seguimos con la misma motivación por seguir comprometiéndonos con aquellas personas que necesitan apoyo debido a sus problemas de salud mental.

La valoración general del I. Plan se realizó contando con la participación de voluntariado, equipo profesional y patronato a través de un cuestionario y una reunión presencial en la que se constató que el grado de cumplimiento ha sido alto. No obstante, se subrayó la importancia de seguir con la labor de sensibilización y también asegurar la continuidad en la atención individual, así como seguir apoyando a las personas desde una actitud proactiva y flexible en consonancia con lo que requiere y demanda esta sociedad cambiante. El II. Plan estratégico está enraizado en ese planteamiento y esa intención.



Presentación

Calidad y atención personalizada

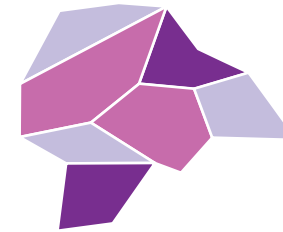
La máxima de que cada persona es un mundo rige nuestra pauta de actuación junto con la calidad de la atención. La experiencia de estos últimos años nos ha demostrado así mismo, que los perfiles que atendemos están cambiando, lo que nos alienta a intervenir también con nuevas estrategias y procedimientos para poder seguir manteniendo una atención personalizada de calidad, que debe ser la base de nuestra actuación y dedicación.

Organización transparente

Más allá de la intervención directa, queremos seguir con el trabajo por mejorar la gestión interna y favorecer una organización transparente, conscientes de que además de ser una obligación ética, promueve un mayor bienestar, compromiso y sentido de pertenencia de los agentes que conforman la Fundación.

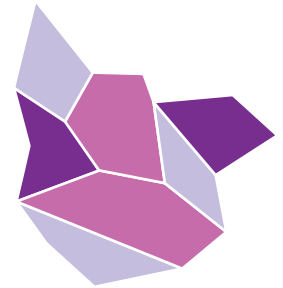


Nuestra misión



Fundación Gizaide, a través del uso racional de sus recursos quiere promover, favorecer y adoptar todas aquellas medidas y actuaciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y su entorno socio-familiar. Fundación Gizaide, también incide en la transformación y sensibilización de la sociedad en relación a distintos aspectos sobre la salud mental.

Nuestra visión



Fundación Gizaide pretende garantizar los derechos, así como una atención de todas las personas que participan de sus proyectos, partiendo de la base de la autonomía, confidencialidad y equidad.

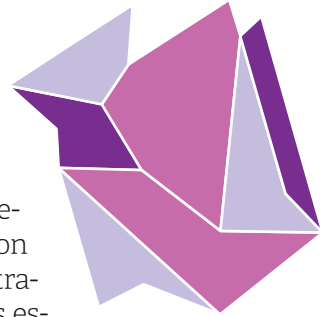
Implanta un modelo de intervención centrado en la persona, en colaboración y coordinación con otros agentes implicados en su proceso, así como con la participación de las personas destinatarias. Creemos en la necesaria adecuación y adaptación de conocimientos, métodos innovadores e investigación continua para responder a las nuevas demandas que se presentan en el campo de la salud mental.



Los valores de la Fundación Gizaide reflejan su misión, visión y compromiso con las personas, la comunidad y el sector a través de su incorporación en todas las áreas estratégicas de la actividad con las personas usuarias, sociedad y la gestión interna. Estos valores guían la toma de decisiones y las acciones de la Fundación y asegura la coherencia y consistencia en el cumplimiento de su misión.

1. Dignidad, respeto y empatía

- Reconocemos y respetamos la singularidad y capacidad de cada persona
- En Gizaide es fundamental garantizar un trato respetuoso, sincero y cercano hacia las personas usuaria, sus familias y otros recursos y agentes que intervienen en su proceso.
- Procuramos favorecer un entorno en el que la persona se sienta escuchada y comprendida.



Nuestros valores

2. Inclusión

- Promovemos la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Favorecemos la inclusión de las personas con problemas de salud mental en la comunidad.
- Potenciamos la creación o mantenimiento de redes sociales y momentos de encuentro que creen sentidos de pertenencia.

3. Compromiso

- Nos comprometemos al máximo para contribuir al bienestar de la persona y de su entorno.
- Nos comprometemos así mismo a cumplir con las funciones que culminen con el logro de los objetivos, realizándolo de manera transparente y responsable.

4. Solidaridad y trabajo en red

- Creemos en el apoyo mutuo y trabajo conjunto para superar las barreras y dificultades que supone tener o acompañar a las personas que tienen un problema de salud mental en diversos ámbitos de su vida.
- Tendemos a generar sinergias que favorezcan el bienestar colectivo.

5. Innovación

- En la medida de nuestras posibilidades, tratamos de incorporar nuevas metodologías y herramientas para mejorar la calidad de los servicios.

- Creemos imprescindible adaptarse a los cambios y promover soluciones creativas en el ámbito de la salud mental.

6. Transparencia y sostenibilidad

- Un eje de trabajo es la comunicación clara y abierta con las personas usuaria, sus familias y otros recursos y agentes que intervienen en su proceso.
- Partimos de la creencia de la necesidad de una gestión ética y sostenible de los recursos.

7. Prevención y sensibilización

- Realizamos labores de promoción de la salud mental como un derecho universal y responsabilidad de autocuidado de cara a fomentar cotas, cada vez mayores de autonomía personal.
- Mantenemos un claro compromiso con la prevención de trastornos y la reducción del estigma asociado a la salud mental.



Ejes, Objetivos y Acciones

Eje 1 Personas destinatarias

Estrategia
Garantizar una atención centrada en la persona, con una visión integral, reforzando la coordinación con familias y redes sociales para promover un entorno de apoyo y bienestar a personas diagnosticadas de algún Trastorno Mental Grave.

Objetivos	Acciones
1. Fomentar la autonomía e intentar evitar la exclusión y marginación.	1.1. Respetar la opinión de las personas participantes sin poner en peligro su integridad o el de terceras personas. 1.2. Acordar tiempos de escucha y conversación.
2. Proporcionar atención individualizada atendiendo a las necesidades y objetivos de la persona que apoyamos y adaptada a las necesidades específicas de cada persona.	2.1. Continuar con el diseño de planes de atención personalizados para cada persona destinataria, revisados de manera continua.
3. Fortalecer la participación de las familias y entornos sociales en los procesos de intervención para unificar estrategias e intervenciones de trabajo.	3.1. Participar de manera activa en la organización de talleres, así como de encuentros familiares para fomentar el conocimiento sobre la enfermedad y maneras de intervenir.
4. Fomentar su inclusión social.	4.1. Organizar y participar de actividades que promuevan la creación y fortalecimiento de redes sociales de apoyo: actividades culturales, deportivas y recreativas, visita a nuevos entornos, etc.



Eje 2 Agentes

Estrategia

Fortalecimiento de la participación activa de las personas de la Fundación y ampliar la conexión con la sociedad para crear una comunidad inclusiva y sensibilizada.

Objetivos	Acciones
1. Fomentar la creación el Plan de Voluntariado como pilar del desarrollo de la fundación.	1.1. Crear el plan del voluntariado. 1.2. Desarrollar un programa de formación para voluntariado en temas específicos de salud mental y acompañamiento.
2. Crear y afianzar relaciones con instituciones educativas, organizaciones y la comunidad en general.	2.1. Continuar con la colaboración con universidades y otros centros educativos para establecer convenios de prácticas, investigaciones y actividades conjuntas. 2.2. Organizar eventos comunitarios como jornadas de puertas abiertas o charlas públicas en espacios externos a la fundación.
3. Establecer mecanismos de coordinación y comunicación entre los proyectos internos de la fundación.	3.1. Establecer reuniones de coordinación también entre el equipo de psicólogas para garantizar un trabajo objetivo y coordinado.
4. Cuidar y motivar al personal contratado.	4.1. Realizar formaciones internas para el personal para poder llevar a cabo intervenciones adecuadas a los nuevos retos que plantea la sociedad. 4.2. Dotar de un plan de formación anual. 4.3. Promover la supervisión de casos.





Eje 3 Sociedad

Estrategia
Incrementar la visibilidad y sensibilización social en torno a la salud mental, convirtiendo a la fundación como un referente en la prevención y atención en Gipuzkoa.

Objetivos	Acciones
1. Desarrollar programas de sensibilización y prevención dirigidos a la comunidad educativa y la sociedad en general.	1.1. Llevar a cabo un programa formativo en centros educativos para abordar temas de prevención y promoción de la salud mental.
2. Potenciar la presencia y comunicación de la fundación a través de canales digitales y redes sociales.	2.1. Diseñar una estrategia de comunicación en redes sociales con contenidos educativos sobre salud mental.
3. Facilitar el acceso a información sobre salud mental mediante actividades públicas y divulgativas.	3.1. Organizar un evento anual abiertos al público, como charlas y jornadas de sensibilización de manera unilateral o en colaboración con otras organizaciones. 3.2. Participar en campañas y eventos locales relacionados con la salud mental y el voluntariado.
4. Visibilizar la vulneración de los derechos a través de la denuncia pública, instando a las administraciones publicas al ejercicio de sus responsabilidades.	4.1. Publicar artículos de denuncia en medios de comunicación cuando se vea necesario.



Eje 4 Entidad

Estrategia
Fortalecer y completar a capacidad operativa de la fundación enriqueciendo la intervención directa con planes transversales, dentro de la entidad y en colaboración con otras entidades.

Objetivos	Acciones
1. Consolidar sinergias con otras entidades del tercer sector, así como con la Administración Pública para compartir recursos y experiencias.	1.1. Participación en redes y foros del tercer sector para establecer alianzas estratégicas.
2. Integrar planes lingüísticos, de igualdad y protección de datos de forma transversal en la gestión y operación de la fundación.	2.1. Aprobar el II. Plan de igualdad, II. Plan de política lingüística, profundizar en el ámbito de la protección de datos y continuar velando con el protocolo de acoso sexual y sexista. 2.2. Continuar con las comisiones de seguimiento de cada plan que desarrolle la entidad.
3. Optimizar los canales de comunicación interna para garantizar la eficacia y coordinación de los proyectos.	3.1. Establecer sistemas estandarizados de registros y bases de datos para garantizar la coordinación interna.
4. Mantenimiento adecuado de recursos materiales e inmuebles.	4.1. Llevar a cabo mejoras en las instalaciones valorándolas anualmente en base al presupuesto.
5. Trabajar con transparencia y buen gobierno.	5.1. Mantener al menos una reunión con toda la plantilla y voluntariado para compartir las acciones realizadas, dar cuenta del ámbito económico y plantear sugerencias. 5.2. Asegurar la buena justificación en cuanto a las subvenciones recibidas.



Indicadores de seguimiento y evaluación

- 1. Atención personalizada:** Evaluación periódica de los planes individuales y satisfacción de personas destinatarias.
- 2. Fortalecimiento de redes sociales:** Incremento en el número de actividades grupales y participantes.
- 3. Impacto en la comunidad:** Número de eventos organizados y asistencia.
- 4. Presencia digital:** Métricas en redes sociales (seguidores, interacción, alcance).
- 5. Cumplimiento de planes transversales:** Informes anuales publicados a través de las memorias y realización de auditorías internas. Por otro lado, realización de cuantos informes y exposiciones hagan falta en función de la demanda de diversos agentes (patronato, administración, etc.).

Los indicadores ya están fijados en el documento de seguimiento. Se hará un seguimiento como mínimo, de carácter anual.